



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

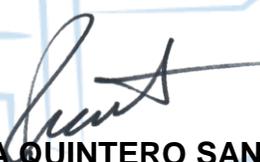
Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria
Inspección Primera de Policía

COMUNICADO A LA CIUDADANIA

La Inspección Primera de Policía informa a la Ciudadanía del Municipio de Cajicá – Cundinamarca, del fallecimiento de los Señor (es) **YENY CARDENAS** y **JOSE RAFAEL CINTURA MORENO**, **occisos** que se encuentra en la **morgue** del *Instituto Nacional De Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF*. El presente comunicado con el fin de ubicar lo más pronto posible y de carácter urgente a sus familiares para que se dirijan a la dirección **Calle 7 A No.12 A – 51 Piso 1 Bogotá D.C.**, (*morgue del Instituto Nacional De Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF*) para los trámites correspondientes.

DATOS DE LAS PERSONAS FALLECIDAS	
NOMBRE	YENY CARDENAS
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.192.742.223 de Cajicá - Cundinamarca
NOMBRE	JOSE RAFAEL CINTURA MORENO
CEDULA DE CIUDADANIA	255.384
EN CASO DE REPORTE E INFORMACION DE LOS FAMILIARES DEBEN COMUNICARSE A TRAVES DE LOS SIGUIENTES MEDIOS;	
TELÉFONO	(601) 406 9977 – (601) 406 99 44 – (601) 406 1106 – EXT. 1117 - INMLCF
DIRECCIÓN	Calle 7 A No. 12 A – 51 / Piso 1 Bogotá D.C., / <i>Morgue del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses - INMLCF</i>
CORREO ELECTRÓNICO	informacionpersonasfallecidas@medicinalegal.gov.co
TELEGRAMA No.	TMLE159159BOGBOG2212022950628. Protocolo 202201011100103871

De igual forma es importante mencionar que para la Inspección Primera de Policía, es de vital importancia brindar seguridad, tranquilidad y fortalecer la cultura ciudadana, así mismo actuar en cumplimiento a la Constitución y las Leyes, por lo que seguiremos trabajando con el propósito de buscar el mejoramiento continuo en nuestro Municipio.


ADRIANA QUINTERO SANTIAGO
Inspectora Primera de Policía

Proyecto: Diego R. – Téc. Advto IP1 
Revisó y Aprobó: Dra. Adriana Quintero Santiago. 